

COMUNIDAD
AUTONOMA
DE MADRID

CISNEROS

VIERNES 8 DE JULIO DE 1983/Epoca 4.ª Número 186/Precio: 25 ptas./DIRECTOR FELIPE MELLIZO

**Virgilio Cano, consejero de Gobernación
de la Comunidad de Madrid**

«PROPUGNAMOS LA AUTONOMIA DE LOS MUNICIPIOS»

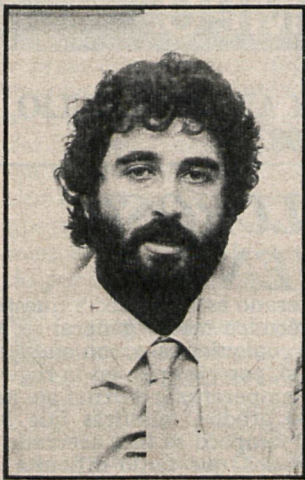
Virgilio Cano, consejero de Gobernación de la Comunidad de Madrid, señala en declaraciones efectuadas al semanario CISNEROS que «propugnamos decididamente la autonomía de los municipios. Este es un tema fundamental, pero también entendemos que en el marco del Estado de

las Autonomías es importante definir claramente los niveles de competencia y colaboración de las distintas administraciones».

En otro apartado de la entrevista, Virgilio Cano opina que «hay que definir un cauce permanente de comunicación entre la Administración Local y el Gobierno de la Comunidad, y además darle un contenido político en el sentido más noble de la palabra».

Refiriéndose a los servicios dependientes de su departamento, el consejero de Gobernación de la Comunidad Autónoma termina diciendo que «el servicio de bomberos será ampliado y potenciado. Otra cosa es la coordinación de las policías locales, en torno a las que hay reivindicaciones como, por ejemplo, unificación de uniformidad, dotación de Policía Municipal a municipios que todavía no la tienen y extensión de la policía de barrio».

(Páginas 12 y 13.)



Durante los próximos cuatro años se desarrollarán importantes proyectos para mejorar la calidad de la enseñanza que reciben los niños y jóvenes de Madrid

Informe sobre la situación educativa en nuestra región

EL MAPA ESCOLAR DE MADRID, UN AUTENTICO ROMPECABEZAS

Acabar con los desequilibrios existentes en la distribución de los centros y conseguir la escolarización total, objetivos prioritarios de la Consejería de Educación

La distribución de los centros escolares en la región madrileña presenta grandes desequilibrios, fundamentalmente entre las zonas norte y sur, según se desprende del informe elaborado por CISNEROS, que esta semana publicamos en páginas centrales. Poner fin a esta situación y conseguir la escolarización total de los niños de cuatro a dieciséis años es el principal objetivo de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid, según ha declarado el responsable de este área, Manuel de la Rocha.

En materia educativa se diferencian claramente tres zonas en nuestra Comuni-

dad, con problemas distintos en cada una de ellas: Madrid capital, el área periférica y las zonas rurales. La oferta de enseñanza privada se hace especialmente ostensible en las dos primeras, mientras que las zonas rurales quedan desatendidas, ya que no ofrece alicientes económicos a las iniciativas privadas de enseñanza, problema que, por tanto, deben abordar las autoridades en materia educativa.

Si bien en EGB se puede afirmar que la relación oferta-demanda de plazas escolares se encuentra muy equilibrada, no ocurre lo mismo en preescolar, nivel que encuentra zonas deficitarias. Por

otra parte, en edades entre quince y dieciséis años, se plantea el problema de chicos que abandonan la escuela sin haber cubierto los niveles razonables de cultura básica, problema que la Comunidad de Madrid abordará con el proyecto de «educación compensatoria», que conseguirá la igualdad en la escuela para todos los jóvenes.

Otros problemas, como son los de la renovación educativa, la participación en los sistemas educativos de todos los interesados y la creación de los consejos escolares, son tratados, igualmente, en el informe que se presenta en este número.

(Páginas 11 a 14.)

INVENTARIO DE FUENTES CONTAMINANTES DE GETAFE

(Página 4.)

CLUB DE MAYORES EN CERCEDILLA

(Página 6.)

LOS ALCALDES DE LA VEGA QUIEREN DEFENDER EL RIO TAJO

(Página 7.)

VIA LIBRE AL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ALCALA

(Página 9.)

Por el Consejo de Gobierno

CREADA LA COMISION DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

(Página 15.)

Durante el mes de julio, para constituir las distintas comisiones de la Cámara

PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EN LA ASAMBLEA

(Página 15.)

FILATELIA

1983, AÑO MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES

Entre los acuerdos tomados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sesión del día 19 de noviembre de 1981 figuró la aprobación de la propuesta del Consejo Económico y Social de la ONU en el sentido de que se declara a 1983 como Año Mundial de las Comunicaciones, AMC, reconociendo de esta forma la importancia fundamental de las comunicaciones como elemento responsable al desarrollo económico y social de todos los países. El máximo órgano de la ONU está convencido de que así se posibilita la realización de todos los países miembros de estudiar sus respectivas políticas de comunicaciones y fomentar la infraestructura de las mismas.

Para llevar a cabo los objetivos planteados, la Asamblea General designó a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) como organismo encargado de la coordinación de los programas y acciones que se realicen. Hay que tener en cuenta que las comunicaciones contribuyen, por un lado, al fomento

del desarrollo como elemento indispensable del mundo contemporáneo, y por otro, sirven de soporte del desarrollo.

La UIT elaboró un programa de acción especial solicitando a los gobiernos de los 157 países miembros para integrar un fondo especial con el que poder llevar a cabo los proyectos propuestos, sugiriendo la realización de una serie de actividades encaminadas a sensibilizar a la opinión pública, figurando entre éstas la emisión de series especiales de sellos de correo que conmemore al AMC, utilización de matasellos especiales...

De esta forma, las administraciones postales de los miembros de las Naciones Unidas, así como la suya, han editado emisiones especiales. España, siguiendo esta idea, puso a la venta una emisión formada de un único valor de 38 pesetas que reproduce el logotipo del AMC sobre franjas de varios colores —desde rojo hasta azul— que atraviesan el sello en sentido diagonal. Su im-

presión se ha realizado en offset a cuatro colores y calcografía a dos sobre papel estucado engomado. Ocho millones de efectos en pliegos de 80 contribuirán a difundir y recordar por los cinco continentes el homenaje de la filatelia a las comunicaciones. Otros países, como por ejemplo Liechtenstein, ha editado un sello con valor de 50 rappen y una tarjeta postal dentro de la emisión «Campanas internacionales y años conmemorativos». El autor del diseño es H. P. Gassner.

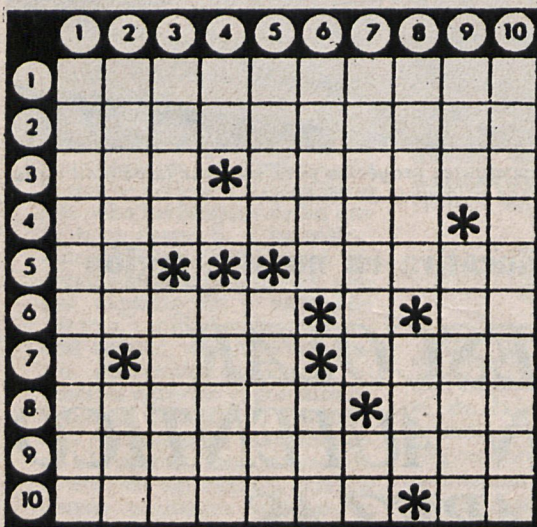
COMUNIDAD DE MADRID

Según informaron a este periodista fuentes de la Comisión de Programación, la Comunidad Autónoma de Madrid tendrá su sello a partir del 9 de noviembre de 1984 (con valor de 16 pesetas y tirada de seis millones), al igual que las demás comunidades. Ahora es el momento de realizar un buen diseño; ¡basta de cromos!

Antonio JIMENEZ

CIELO	METEOROS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
● NUBLADOS / CLAROS	/// LLUVIA	F - FRIO
● CUBIERTO / NUBOSO	* NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORMENTA	S - SUAVE
	≡ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNOS

CRUCIGRAMA



tuada cerca de la costa oriental de la de Luzón y adscrita a la provincia de Quezón. 4: Hacía la cierta mezcla de harina con agua. Vocal. 5: Antigua ciudad de Caldea, patria de Abrahán. Curar de una enfermedad. 6: Monjes tibetanos. Consonante. Matrícula española. 7: Vocal. Oficial del Ejército turco. Acera de la calle. 8: Date color de oro. Pecado capital. 9: Hablando de los dientes picados, rellenos con oro. 10: Habitantes de las riberas del Rin. Matrícula española.

VERTICALES.— 1: Aparato destinado a recibir electricidad y retenerla en depósito para consumirla a voluntad. 2: Uniera en matrimonio. Hable en público. 3: Género de crustáceos filópodos, de cuerpo defendido por una cubierta en forma de escudo, que habitan en los charcos. Municipio de la provincia de Pontevedra. 4: Matrícula española. Vocal. Ase, coge con la mano. 5: Rey impío de Israel. Madera americana parecida al nogal. 6: Tiemblas, tiritas. Repetición del sonido. 7: Torre de observación. Campeón. 8: Entregaban. Lucha, pelea. 9: Onda marina. Aracnoideos traqueales parásitos. 10: Apartarse, distanciarase.

HORIZONTALES.— 1: Dícese del que adquiere y retiene bienes de comercio en cantidad. 2: Habilitale, hazle apto. 3: Empleo, utilizo. Pequeña isla del archipiélago filipino si-

SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA DEL NUMERO ANTERIOR

HORIZONTALES.— 1: Badolatos. 2: Agasajador. 3: Col. Rápela. 4: Iteras. G. 5: La. Adamo. 6: Irina. O. En. 7: F. Cot. Seré. 8: Emities. Ras. 9: Repasárase. 10: Asonara. Es.

VERTICALES.— 1: Bacilíferas. 2: Agotar. Mes. 3: Dale. Icipó. 4: Os. R. Notan. 5: Lara. Atesa. 6: Ajara. Sar. 7: Tapados. Ra. 8: Odesa. Era. 9: Sol. Merase. 10: Aragoneses.

EL TIEMPO

PRONOSTICO DEL 8 AL 10 DE JULIO DE 1983

ALGO CALUROSO Y TORMENTAS

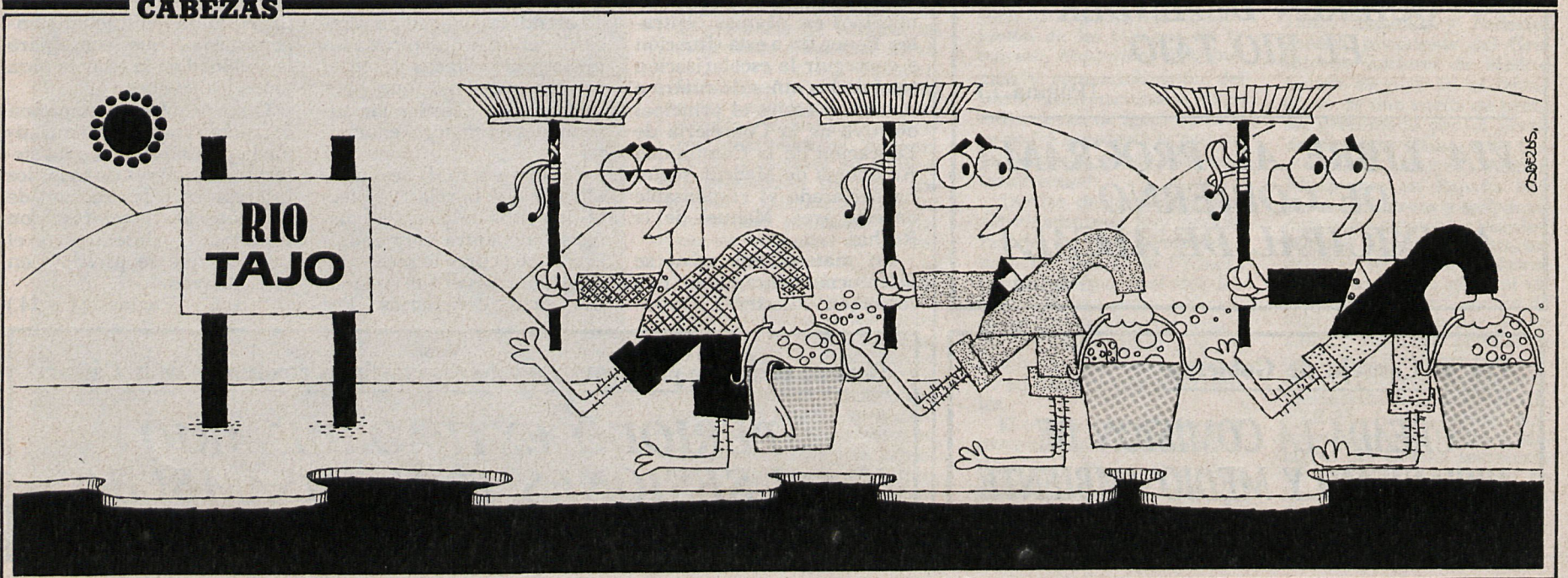
Desde la llegada oficial del verano astronómico a nuestro país, lo cierto es que el nivel térmico medio general se ha mantenido bastante suave y, en cualquier caso, con ambiente veraniego muy soportable. Así, por ejemplo, en la región central madrileña las máximas temperaturas diurnas apenas han rebasado algún día los 30 grados, mientras que las mínimas matinales o nocturnas tampoco se han acercado a la temible barrera de los 20 grados, que tanto dificulta el descanso. Las pocas precipitaciones que han caído han sido de tipo tormentoso, sobre todo en las zonas montañosas del Sistema Central y áreas próximas, y en nada han resuelto los graves problemas de sequía que padecemos los madrileños.

NUBOSIDAD A LA CAIDA DE LA TARDE

Y de cara al próximo fin de semana, según los mapas del tiempo actuales y previstos que elaboran los distintos centros meteorológicos nacionales e internacionales, hay que pensar de nuevo en el tiempo seco, soleado y algo caluroso por la tarde, pero con el riesgo, otra vez, de chubascos tormentosos vespertinos o nocturnos, principalmente en Somosierra, Navacerrada, Gredos y Guadarrama, así como en la zona de los embalses principales. Las temperaturas máximas irán en alza hasta que se produzcan las tormentas, pero luego, a partir del sábado o domingo, se notará un refrescamiento y las cifras podrán oscilar entre los 26 a 30 grados en la ciudad. Por la mañana habrá neblina y calimas en las cercanías de la misma, con nubosidad que irá aumentando por la tarde.

A. RODRIGUEZ PICAZO

CABEZAS



la semana

Por Ricardo MARTIN

LA interpretación de la «cumbre» de La Granja para la galería difiere notablemente de la realidad, teniendo en cuenta que las intenciones del francés han estado claras en todo momento: quieren de nuestra nación que se incorpore a la «alternativa europea», que apoyen la hegemonía francesa en Europa, frente a los Estados Unidos. Los ministros de Economía de ambas naciones estaban en las claves antes y después de la «cumbre», por eso dijeron que Europa no debe convertirse en sucursal de los Estados Unidos, por eso formularán políticas comunes para el desarrollo del continente.

FRANCIA no renuncia a su independencia política, económica y cultural. Sabe que tanto Estados Unidos como Japón llevan la delantera tecnológica, industrial, y sólo la influencia en el campo de las ideas o la calidad de los productos es patrimonio hoy en día de la «decadente» Europa. Y los franceses tienen la hegemonía por su influencia en el continente africano y la penetración en Iberoamérica. Pero carecen de alternativas serias, independientes de los USA. Por lo que respecta a Rusia, el flanco más fuerte del imperio soviético es precisamente la nación francesa.

PERO los Estados Unidos —avalados por Alemania— ganan día a día influencia en Europa. ¿Qué papel juega España en todo esto? Sencillamente Mitterrand está seriamente preocupado por el atlantismo de los socialistas, volcados constantemente en elogios a Alemania y económicamente monodependientes de los USA. Francia en una futura comunidad económica europea ampliada sería el «coco» para los españoles, y la añorada «Europa del Sur» que patrocina Francia para liderar por lo menos esa zona de influencia, podría irse al garete sin la aportación española. Así las cosas, un elemento de contradicción nuevo ha surgido en el panorama de las relaciones bilaterales: el gasoducto africano que partiría de Argelia pasando por España y contaría con la financiación USA.

EL gasoducto sería un nuevo golpe a la economía francesa porque este país apostó mucho en su momento por el gasoducto de la Unión Soviética, llegando incluso a plantearse una ruptura de relaciones diplomáticas con EE. UU. en su momento. Y ahora, con el gas que pasa por España, se podrían desbaratar los planes exclusivistas de Francia, que retiene, por ejemplo, un ramal del oleoducto europeo en la localidad de Burdeos.

LOS problemas económicos —pues— y la estrategia común de una Europa más fuerte han sido el contenido de fondo de la «cumbre» de La Granja, en un momento en que las naciones del mundo están buscando un nuevo orden económico, dando por sentado hoy por hoy el orden político y con un mar de fondo cultural, cuyos parámetros —empezando por la ola pacifista que invadirá dentro de poco a todas las naciones— se plantean de forma renovadora por no decir revolucionaria.

UN CAMBIO SEMANTICO

Por Carlos SANTOS

HUBO un tiempo en que los poetas de Madrid, nocturnos, modernistas y malditos remataban sus noches de luces y sombras de la siguiente manera: Se arrimaban a la sede de Gobernación —eso era entonces— en la Puerta del Sol, buscaban un lugar «ad hoc» y regaban las paredes del Ministerio con el líquido caliente que suele producir el cuerpo humano cuando se bebe mucho y mal. Ramón del Valle Inclán, que compartió más de una vez esos ritos anti-sistema, inmortalizó a aquellos poetas, meones y espirituosos, en alguno de sus esperpentos, junto a los espejos del callejón del Gato, que en aquel entonces todavía no olián a patatas a la brava.

Durante décadas España siguió siendo caldo de cultivo para el esperpento. No ha dejado de serlo. Y el edificio de la Puerta del Sol, el del reloj, ha sido el frontón donde han chocado los sentimientos, las inquietudes, las sensaciones íntimas, los deseos ocultos, las insatisfacciones de generaciones marginadas, oprimidas o literalmente prohibidas por el poder de turno. Durante déca-

das ese edificio ha sido un símbolo negativo de una España esperpéntica dominada por un poder esperpéntico.

Felizmente, la historia puede quitar carga semántica a los malos símbolos y puede insuflarle nuevos contenidos. Algó así está pasando. Los madrileños ya no aguzan el oído al pasar por la calle Correo para ver si es verdad «eso de que se oyen gritos procedentes de los calabozos». Los estudiantes de la Universidad antifranquista simplemente recuerdan que una vez los majaron a palos por aquellas dependencias; pero ya no sienten necesidad de jurar en arameo al pasar por delante de lo que fue la casa de don Camilo. Se acabó don Camilo, se acabaron todos los doncamilos. Y con ellos se acabó el símbolo.

Ya en la democracia, en las primeras elecciones municipales, miles y miles de madrileños, que no se lo acababan de creer, dibujaron uves victoriosas, tímidamente primero y desafiadamente después, al pasar por la sede de la DGS camino de la plaza de la Villa. Y ese tímido desafío volvió a

repetirse años después, en las fechas sabidas.

Ya nadie tiene que temer al viejo caserón de la Puerta del Sol. Nadie tiene tampoco que mirar con desafío a sus ocupantes. Nadie tiene que orinar en sus paredes. Por primera vez en muchos años, salvo algún paréntesis, los ciudadanos de Madrid vuelven a ver el edificio de la Puerta del Sol, el del reloj, como algo propio, no como representación de un poder lejano y hostil. No es un fenómeno que se haya producido de la noche a la mañana. Cambiar de contenido a un símbolo puede llevar años. En este caso, el cambio comenzó hace más de un lustro. Y se va a consumir dentro de algunos meses. De momento, nadie teme pasar por delante de la Puerta del Sol fumando un canuto o celebrando un triunfo electoral. Dentro de dos años, cuando se instale allí la sede física de la Comunidad Autónoma madrileña, el símbolo habrá pasado, definitivamente, a los anchos terrenos de lo propio. Parece un cambio político. Es mucho más: un cambio semántico.

LOS CENTROS DE INTERES PUBLICO (I)

Por Antonio CHAZARRA y Carlos GALLEG0

El Estado de las autonomías es ya un hecho tras los comicios del 8-M. Opinamos que la Diputación Provincial ha carecido hasta la fecha de una planificación y de una política educativa que satisfaga las aspiraciones de los madrileños y la autonomía estará obligada a suplir estas carencias si no quiere limitar su situación a parchear los agujeros que llevan años al descubierto.

Vamos a limitar nuestro análisis en este artículo al ámbito educativo y concretamente a la viabilidad y necesidad de una política de concertación de centros de interés público.

El Ministerio de Educación está elaborando con cautela una serie de leyes, que por las informaciones de que disponemos, van a significar un paso adelante en la planificación de una infraestructura educativa esperada desde hace tiempo por los sectores progresistas del país y que sólo ha producido inquietud en quienes ven amenazados los privilegios que el anterior régimen les otorgó de forma tan generosa como arbitraria.

Somos trabajadores de la enseñanza, educadores, y por ello nos preocupan seriamente las orientaciones y el alcance de este paquete de medidas, ya que todo sistema, para ser sólido, sólo se puede construir con un buen equilibrio entre las piezas. Creemos que la nueva Administración autonómica deberá abordar sin dilaciones y tan pronto como reciba las competencias de la Administración central una política de concertación con aquellos centros que hayan demostrado fehacientemente su interés y utilidad pública.

Puede suponer un craso error posponer negligentemente la adopción inmediata de estas medidas. Intentaremos explicar el por qué.

La primera de las leyes de la dialéctica expone que la suma de los cambios cuantitativos produce un cambio cualitativo cuando se alcanza el punto nodal; pues bien: en la planificación educativa uno de esos pasos cuantitativos supone para nosotros una adecuada, decidida y coherente política de concertación.

Así como los centros privados que hasta el presente reciben subvención estatal serán beneficiarios del nuevo sistema de financiación con la condición de someterse a un régimen abierto, participativo y sobre todo democrático en lo que se refiere a su gestión, pensamos que los centros que probadamente reúnan estas características por haberse definido tradicionalmente por la enseñanza pública, ofreciendo una calidad de enseñanza contrastada y avalada por asociaciones de padres regidas por estatutos democráticamente elaborados; que cuentan con

gabinetes psicopedagógicos y departamentos didácticos cuyas experiencias son fundamento para cursos de renovación pedagógica y escuelas de verano; formados por equipos de profesionales homogéneos, dentro del lógico y obviamente aceptado pluralismo ideológico, y, sobre todo, pueden ofrecer, si no un ejemplo, al menos una larga experiencia en lo que se refiere a gestión democrática, regidos por consejos de centro donde participan profesores, personal no docente, padres y, en su caso, alumnos, reflejándose en las actas de sus sesiones (que, por su interés, podrían ser publicadas) el camino recorrido en la búsqueda de fórmulas válidas que superen viejos esquemas tanto en lo relativo a programas como en participación real, ordenamiento escolar, elección de cargos, resolución de conflictos, línea educativa, etc., que adecúen el funcionamiento del centro a las necesidades de una sociedad que entendemos ha de ser más libre, más justa y más gratificante.

CISNEROS

DIRECTOR

Felipe Mellizo

REDACTOR JEFE:

Jesús García García

REDACCION:

Laura Pérez del Toro, Charo Gallego y Diego Lechuga

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Fernando Castelló, Miguel Gato, E. Vázquez, Ricardo Martín, Juan Luis de Simón Tobalina, Manuel Estrada, P. J. García, Jorge Laverón, Pilar Gimeno, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz, Manuel Menéndez, María Jesús Barroso, Ángel Juste, F. García, Esteban López, Azucena Criado, José Luis Díez, Mila Pérez Prieto, Alberto Ruiz Aurora de Lucas, Luis M. Núñez y María José Pérez Caballero

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjano

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

EDITADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Teléfono 441 48 62

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

«CISNEROS»
NO SE PUBLICARA
DURANTE EL MES
DE AGOSTO

Como consecuencia de la reestructuración que se está llevando a cabo en la Dirección General de Medios de Comunicación de la Comunidad Autónoma de Madrid, durante el próximo mes de agosto no se publicará el semanario CISNEROS.